



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés la **2 ° Jornada Interprovincial sobre Desarrollo Infantil ¡Veo veo! ¿Qué ves? ¡Un niño creciendo!**. La iniciativa es organizada por la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil dependiente de la Dirección General de Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (C.O.N.E.) y Regionalización Perinatal del Ministerio de Salud de nuestra Provincia en articulación con Dirección General de Primer Nivel de Atención, Dirección General de Hospitales, Departamento de Capacitación, Docencia e Investigación, el Municipio de la ciudad de Concepción del Uruguay, la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER, el Hospital J. J. Urquiza y actores referentes en la temática.

Se realizará el día 28 de noviembre del corriente año en la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad de Concepción del Uruguay.

Autora: Silvia del Carmen Moreno

Co Autores: Arrozogaray Lorena, Avila Silvia Mariel, Decco Silvina, Kramer Jose
Maria, Seyler Yari, Stratta Maria Laura, Zoff Andrea

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente declaración busca visibilizar la organización de la Jornada Interprovincial sobre Desarrollo Infantil ¡Veo veo! ¿Qué ves? ¡Un niño creciendo! y destacar la iniciativa de la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil dependiente de la Dirección General de Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (C.O.N.E.) y Regionalización Perinatal del Ministerio de Salud en continuar trabajando y acercando esta temática tan importante a todos los trabajadores y trabajadoras de salud de la Provincia.

Tal como lo detalla en la invitación al evento desde la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil “Hacemos notar que, con el correr del trabajo en esta materia, concebimos el Desarrollo Infantil (DI) como el proceso continuo y progresivo de crecimiento, que ocurre en los niños desde el momento de su gestación. A partir de este concepto resulta vital que los equipos del primer nivel conozcan las estrategias vitales en esta materia”.

Cabe mencionar que la provincia, a través del Ministerio de Salud, órgano ejecutor de las políticas públicas sanitarias, viene trabajando desde la aprobación de la Ley Nacional N° 27611/ 2020 “Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia” (conocida como 1000 días) en la construcción de espacios de diálogo y gestión tanto en nivel central como en los efectores de salud de las diferentes localidades en la sensibilización y capacitación de manera intersectorial.

En el año 2022 el Ministerio de Salud de esta provincia, desde el equipo de la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil (DSMIJ), Capacitación y Docencia, junto a Modernización del Estado dictó una capacitación a todos los efectores de salud públicos de nuestro territorio. El objetivo fue lograr una apropiación de los conceptos claves que plantea la Ley Nacional N° 27611 y la impronta de trabajo intersectorial, que no solo garantiza derechos a la comunidad sino que permite a los equipos de trabajo optimizar datos y no superponer intervenciones.

En el año 2023 a través de la conformación de la Red de Desarrollo Infantil Provincial se desarrollaron 10 encuentros de formación interna. Este año se lanzó el curso Virtual de formación y capacitación sobre Desarrollo Infantil por la DSMIJ junto a Ciencia y Tecnología, con 300 profesionales de la red de salud pública.

Por lo antes mencionado la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil se propone cerrar el año con una Jornada de capacitación e intercambio de

experiencias junto a referentes de desarrollo de otras provincias y nuestra comunidad sanitaria en temas tan sensibles y fundamentales como son los que impactan en el Desarrollo Infantil. La misma será realizada por la red provincial y disertantes de trayectoria en la temática que fueron invitados a participar en las instancias de formación para los equipos de salud.

A continuación, se detallan aspectos de la ficha técnica de la Jornada:

Objetivo General:

- Reducir la mortalidad, la malnutrición y desnutrición, proteger y estimular el desarrollo físico y emocional, atender a la salud de manera integral y prevenir violencias.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer el acompañamiento, protección y cuidado integral de la salud y la vida de personas gestantes y de niñas y niños en los primeros años.
- Promover los cuidados y focalizar las estrategias sanitarias en alto riesgo y Neo.
- Visibilizar el trabajo de los espacios de DI en la provincia
- Intercambiar experiencias, junto a referentes de desarrollo de otras provincias y nuestra comunidad sanitaria en el desarrollo infantil.
- Fortalecer los espacios interdisciplinarios en el abordaje de la primera infancia.

Estará destinada a:

- Profesionales que integran los equipos de salud de la provincia de Entre Ríos y los municipios (Medicina, Kinesiología, Psicología, Psicopedagogía, Enfermería, Fonoaudiología; Lic. en Trabajo Social, Lic. en Obstetricia, Lic. en Terapia Ocupacional; y otros)
- Profesionales o agentes que trabajan con la primera infancia de otras dependencias (COPNAF; CGE; JUSTICIA; OTROS)
- Referentes de Desarrollo Infantil de otros ministerios y de las provincias invitadas.

Es importante resaltar que trabajar perspectivas y claves conceptuales para el Desarrollo Infantil, requiere de una mirada atenta, comprometida, que se sustente en las trayectorias de trabajo para así lograr la intersectorialidad e interjurisdiccionalidad en el acompañamiento, protección y cuidado integral de la salud, la vida de personas gestantes y de las niñas y niños en los primeros años.

Por lo expuesto solicito a mis pares que puedan acompañar la presente declaración porque permite visibilizar, reconocer la importancia del Desarrollo Infantil así como brindar las herramientas adecuadas para su abordaje oportuno y porque da cuenta del compromiso de la Dirección Provincial Materno Infanto Juvenil del Ministerio de Salud de nuestra provincia en continuar trabajando para lograr los objetivos que se propone en pos de una sociedad más justa e igualitaria en un contexto de ajuste y recortes de derechos en todas las áreas y más específicamente en el acceso a la salud y a una vida digna.

Silvia del Carmen Moreno

AUTORA

